



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-066-2021
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE DIF ESTATAL"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-DIF-066-2021, correspondiente al "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE DIF ESTATAL".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 08:30 horas del día 31 de marzo de 2021, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-DIF-066-2021 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 26 de marzo de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: QUIMIKA, S.A. DE C.V.

1.-Favor de indicar la cantidad de horas por cada una de las partidas?

RESPUESTA: De conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico último párrafo de cada partida de bases de licitación.

2.- Es necesario tener domicilio en cada uno de los municipios que se solicitan de cada partida?

RESPUESTA: No es necesario que cuente con domicilio en cada municipio sin embargo es necesario que cuente con domicilio en el Estado de Baja California.

LICITANTE: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD EMVA, S. DE R.L. DE C.V.

1.- En relación a las especificaciones técnicas (descripción de los bienes y/o servicios requeridos), podrían confirmarme la cantidad de elementos en las siguientes ubicaciones:

CDF Camino Verde:
Centro Rehabilitación Tijuana CRI
CDF Valle de Puebla
CDF Constitución

RESPUESTA:

Camino verde	2 Elementos de acuerdo con las bases de licitación
CRI Tijuana	6 Elementos de acuerdo con las bases de licitación
Valle de Puebla	1 Elementos de acuerdo con las bases de licitación
CDF Constitución	2 Elementos de acuerdo con las bases de licitación

Camino Verde

Se requieren Dos personas de horario de 8:00 am a 5:00 pm
El servicio no es requerido para sábados, domingos y días festivos.
Para la prestación del servicio de limpieza del CDF camino verde, se requiere como mínimo la cantidad de 2 elementos, con horario de 8:00 a 5:00 p.m.

Se requiere de insumos, materiales de limpieza.

CRI Tijuana

Se requieren dos turnos completos con un horario de 6:00 am a 2:00 p.m. y de 12:00 p.m. a 8:00 p.m., cada turno constara de 4 y 2 elementos respectivamente.

El servicio no es requerido para domingos y días festivos.

El horario para el día sábado será de 6:00 a.m. A 2:00 p.m.

Para la prestación del servicio de limpieza del centro de rehabilitación en Tijuana se requiere como mínimo la cantidad de 6 elementos, con horarios de 6:00 a.m. a 2:00



pm (4 elementos), y de 12:00 p.m. a 8:00 p.m. (2 elementos), y los sábados de (6 elementos) de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.

Valle de Puebla

Se requieren dos personas, de horario de 8:00 am a 8:00 pm

Se requiere el servicio con material de limpieza.

El servicio no es requerido para domingos y días festivos.

El horario para el día sábado será de 9:00 a.m. A 1:00 p.m. (1 elemento) para sábado únicamente.

Para la prestación del servicio de limpieza del CDF Valle de Puebla, se requiere dos elementos, un elemento con horario de 8:00 a 5:00 p.m. y el segundo elemento con un horario de 11:00 am a 8:00 pm de lunes a viernes por lo grande del CDF.

CDF Constitución

Se requieren dos personas de horario de 8:00 am a 5:00 pm.

El servicio no es requerido para sábados, domingos y días festivos.

Para la prestación del servicio de limpieza del CDF Constitución, se requiere como mínimo la cantidad de 2 elementos, con horario de 8:00 a 5:00 p.m.

Se requieren los insumos, materiales.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

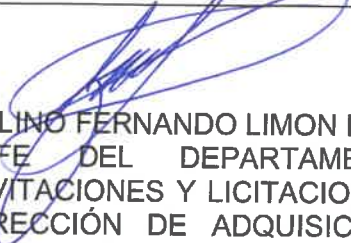
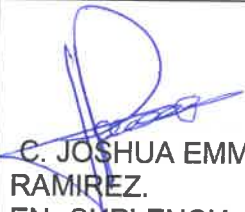
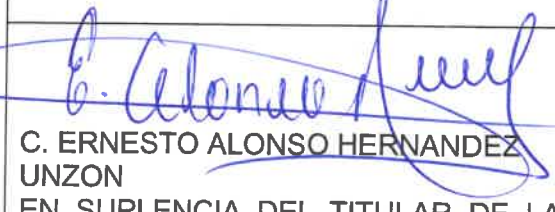

Se cita a los presentes para la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para el día **06 de abril de 2021 a las 10:30 horas**, a esta misma sala de juntas.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública. E

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 08:38 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron. b

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes. f

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMIREZ. EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. VOCAL</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL</p>	 <p>C. EMIR SAAMMAN GALLEGOS LOPEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL BC.</p>

No se presentaron licitantes participantes